

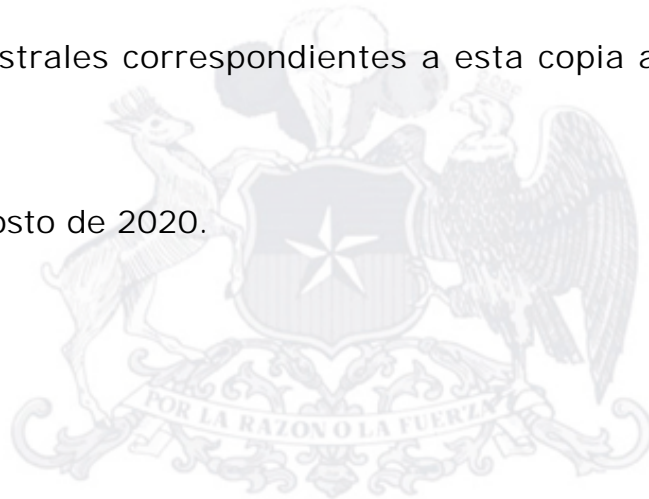
Copia de Inscripción Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Comercio que suscribe certifica que la inscripción adjunta, y que rola a fojas 46988 número 22403 del Registro de Comercio de Santiago del año 2020, está conforme con su original.

Asimismo, certifica que la inscripción referida no tiene más subinscripciones o notas marginales que aquellas indicadas en el documento.

Los derechos registrales correspondientes a esta copia ascienden a la suma de \$2.600.-

Santiago, 4 de agosto de 2020.



Carátula: 16516454



Código de verificación: fc0566-8543382-0
www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

Fojas 46988

MZ/CM
Nº22403
MODIFICACION
DESARROLLO DE
TECNOLOGÍAS Y
SISTEMAS
LIMITADA
Rep: 27284
C: 16516454

Santiago, cuatro de agosto del año dos mil veinte.- A requerimiento de don Julio Enrique Queirolo Orellana, procedo a inscribir lo siguiente: NANCY DE LA FUENTE HERNÁNDEZ, Abogada, Titular de la Trigésimo Séptima Notaría Pública de Santiago, con oficio en Huérfanos N° 1117, oficina 1014, comuna de Santiago, certifico: por escritura pública de fecha 09 de Julio de 2020, ante mí, ELTA SYSTEMS LIMITED, Cien Yitchak Hanasi Blvd, P.O.B 330 Ashdod 77.102, Israel; y EMPRESA NACIONAL DE AERONÁUTICA DE CHILE, Av. José Miguel Carrera número 11.087, comuna de El Bosque, Región Metropolitana; modificaron DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS LIMITADA, inscrita fs. 2.141 Nro. 1.009, Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 1991, en el siguiente sentido: 1) Aumentar el capital social del equivalente en pesos a 6.000.000 de dólares de los Estados Unidos de América a el equivalente en pesos a 7.128.000 dólares de los Estados Unidos de América: a) mediante la capitalización de 958.000 dólares de los Estados Unidos de América, que corresponde a las reservas de revalorización contabilizadas al día 31 de diciembre de 2019; y b) mediante la capitalización de 170.000 dólares de los Estados Unidos de América, que corresponde a parte de las

Fojas 46989

reservas de utilidades contabilizadas al día 31 de diciembre de 2019; 2) Disminuir y retirar Capital de la Sociedad Desarrollo de Tecnologías y Sistemas Limitada, en los siguientes términos: a) Aprobar la disminución del capital social actual que es la suma equivalente en pesos a 7.128.000 dólares de Estados Unidos de América, en la suma equivalente en pesos a 4.525.000 dólares de Estados Unidos de América, quedando en definitiva el Capital de la Sociedad en la nueva suma del equivalente en pesos a 2.603.000 dólares de Estados Unidos de América. b) ELTA retirará 2.262.952 dólares de Estados Unidos de América con 50 centavos y ENAER retirará 2.262.047 dólares de Estados Unidos de América con 50 centavos; 3) Consecuente con lo anterior, se reemplaza el Artículo Quinto de los Estatutos, por el siguiente "Artículo Quinto: El capital de la sociedad será el equivalente en pesos a 2.603.000 dólares de los Estados Unidos de América, que los socios han aportado en la siguiente proporción: a) ENAER, con la cantidad equivalente en pesos a 1.301.240 dólares de los Estados Unidos de América, que corresponde al 49,99% de participación social; b) ELTA, con la cantidad equivalente en pesos a 1.301.760 dólares de los Estados Unidos de América, que corresponde al 51,01%

de participación social." Demás
estipulaciones en escritura extractada.
Santiago, 03 de Agosto de 2020.- Hay firma
electrónica.- Se anotó al margen de la
inscripción de fojas 2141 número 1009 del año
1991.- El extracto materia de la presente
inscripción, queda agregado al final del
bimestre de Comercio en curso.